

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.511

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

JUEVES 23 DE ENERO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

INDUSTRIALISMO

Industria eléctrica

En nuestro último artículo ya indicábamos lo poco halagüeña que es en general la situación de las centrales eléctricas, y señalábamos como causa principal una sobreproducción motivada por la escasez en la demanda.

No sería justo suponer que sólo del consumidor depende la poca prosperidad que la industria eléctrica tiene entre nosotros; algo y no poco depende de nuestro modo de entender el industrialismo.

Es más que frecuente, es constante que la Sociedad explotadora de una industria procure aferrar su centro de producción de aparatos perfectos y de mecanismos costosos que la aseguren una buena y constante elaboración, para lo que no repara en gastos ni en detalles.

Estabecido todo, consultado y comprobado hasta la saciedad, empieza la elaboración que responde á lo gastado por la bondad, ya que no por la economía, y empieza la venta con verdadera locura. Las demandas llueven, se multiplican, el personal se hace escaso y hay que reforzarlo, y la primera reunión de accionistas es una oda á la diosa Fortuna y al dios Acierto.

Pasado el primer año llega el estacionamiento, ya no se consume más y los cientos de caballos que se calcularon, con miedo de quedarse cortos, huelgan, sin que nadie se acuerde de ellos para emplearlos, y aquí comienza la vida lánguida del negocio y la necesidad de expansionarlo y sacar producto de los caballos en descanso forzoso.

Al solucionar este capitalísimo problema suelen ser frecuentes los errores, tal vez por una mala interpretación ó más seguramente por falta de educación industrial.

Resueltas las incógnitas de la técnica y cuando ya la energía ha empezado á venderse, las soluciones á encontrar no han de hallarse más que en el terreno comercial, y en él hay que considerar tres puntos de vista distintos.

Primero, que el comprador probable sepa que el comerciante quiere vender y que lo busca.

Segundo, que el comerciante asegure la bondad y economía del producto que vende.

Tercero, que al producto vendido se le den varias aplicaciones, con lo que es lógico que se aumentarán las probabilidades de la demanda.

Si estudiamos la mayoría de las centrales eléctricas españolas, veremos que bajo el segundo punto de vista hay colocadas muchas. Bajo el tercero algunas, y bajo el primero muy pocas ó ninguna, y estos dos últimos precisamente son los diques que evitan la expansión de los negocios en la industria eléctrica y los que paralizan sus máquinas.

Es de elementalísimo comercio que la venta no la hace por sí la bondad de lo que se expende y que necesita la ayuda del pregón, del anuncio, del ofrecimiento, enterar y convencer al comprador probable que le conviene comprar con positiva ventaja. Pues esto tan elemental que hasta el comerciante de feria lo pone en práctica, no se le suele ocurrir á muchos explotadores de centrales eléctricas.

Todavía es posible, estudiando con más detalle el asunto, clasificar á los compradores de fluido eléctrico en tres categorías: espontáneos, evidentes y probables; clasificación que, sobre ser cierta, tiene la ventaja de indicarnos los medios apropiados para transformar los probables en seguros consumidores.

Todo lo expuesto exige un cambio de miras y de rumbo bien distintos al seguido hasta ahora y en el que no poca parte corresponde al personal.

Es preciso que los abonados á fluido eléctrico y los que no lo son, pero deben ó pueden serlo, estén en constantes relaciones con las centrales eléctricas, y como es natural que á estas es á quienes en resumen ha de beneficiar dichas relaciones, posean personal capaz de aunar los conocimientos técnicos con algo y no poco de sentido comercial. Es preciso que como en las relaciones comerciales ocurre, se visite al cliente, se estudien en cada caso las necesidades que puede satisfacer con el fluido eléctrico, según su profesión, no desperdiciando ocasión de ilustrar al público en las ventajas positivas que puede obtener de un meditado consumo de electricidad.

En España, que aunque otra cosa digan, se regenera, ya se ha iniciado esta saludable transformación, y una de las principales centrales eléctricas de esta provincia prepara trabajos en este sentido.

MANUEL ESPERIO-SAAVEDRA.

IMPRESION

(DE COLABORACION)

Nuestro ideal

Indudablemente todo individuo lleva grabada en su corazón, con indelebles caracteres, la silueta de una imagen que se esfuma lentamente en la penumbra de fantásticas creaciones.

Esta imagen constituye nuestro ideal, creado en horas de romanticismo.

En las contrariedades de la vida, cuando de nuestros labios se escapa alguna frase de dolor, evocamos el recuerdo de esta imagen, y recurrimos á ella como á madre cariñosa que aconseja y fortifica.

Si la suerte nos sonríe y el corazón se desborda en raudal inagotable de dichas y de encantos, buscamos á nuestro ideal y le tendemos los brazos, afanosos de encontrarlo, para identificarnos con él en un mundo imaginario.

Yo, como todos, he creado ese ideal en mi fantasía.

Yo he soñado con él muchas veces. He sentido saturarse mi existencia con el aroma de una concepción altamente angelical.

En la calle, en el teatro, en el café y en todas partes, en fin, me he comprometido con él y he percibido quedamente su murmullo arrobador. Nunca lo he visto personificado.

He visto pasar ante mí mujeres lozanas como rosas, fragantes como el loto, y embriagadoras como un paspié; pero esta avalancha de hermosa plasticidad no ha dejado en mí otra cosa que la huella de una muda y momentánea admiración; han sido como vistas cinematográficas que por un momento nos deleitan.

Muchas veces desalentado y desconfiado hallar la imagen que por tanto tiempo en mi mente se cernió, he pronunciado los célebres versos de Bécquer:

¡Hoy como ayer, mañana como hoy,
y siempre igual!
Un cielo gris, un horizonte eterno,
y andar... andar!

¡No sé si habrá sido para mi felicidad ó infortuno! ¡Pero ya lo he visto!

En una tarde lluviosa del mes de Enero, flotaba en el ambiente la opaca densidad de brumosa neblina que hacía entrever difusamente los objetos.

Por ello los focos de la villa ardieron antes de sus horas y los potentes rayos que emitían se reflejaban en el húmedo pavimento recordando á luciérnagas inmensas.

Como de costumbre bullía la gran ciudad y la inclemencia del tiempo no servía sino para aumentar los encantos de la urbe populosa.

Compartiendo mi ociosidad paseaba con un amigo por la acera de la Peña y alegremente nos distraíamos viendo unas tras otras á gentiles madrileñas: las unas sugestivas como Cleopatra, las otras con andar rítmico y armonioso y con voces encantadoras como apagados arpegios en el tumulto de los mares.

Entre la muchedumbre, y cuando menos lo esperaba, apareció radiante y triunfal, como soberana magestad, la imagen que por tanto tiempo anidó en mi cerebro.

Lo que pasó por mí no acierto á explicarlo; fué instantáneo como la luz del relámpago.

Un epiléptico estremecimiento sacudió mi organismo á la vez que el corazón se oprimía hasta ahogar sus latidos y perturbar mi imaginación.

Por un momento quedé paralizado: pronto me rehice.

Fuf en busca de aquella mujer, ¡pero en vano!

¡Se confundió entre la multitud y desapareció, quizás para siempre!

Esa mujer, nacida tal vez para ser mi buena compañera, ó para dejar en mi corazón la nostalgia de una ausencia eternamente llorada.

FEDERICO G. ARÉVALO.

Ateneo de Madrid.—19.—1.—1908.

Carta de Berlín

(De nuestro servicio especial)

Situación política.—El sufragio y los socialistas.—Ecos de la prensa.

Después de la reciente manifestación popular realizada en contra del gobierno, con motivo de su resistencia al establecimiento del sufragio universal, la policía desplega un lujo inusitado de alarmantes precauciones.

El palacio del emperador y todas sus cercanías parecen hormigueros poblados de agentes de vigilancia que esperan el momento en que hayan de producirse nuevos desórdenes, y se entretienen consumiendo las migajas distribuidas por los cocineros imperiales.

El partido socialista celebra seiscientos mítins para acordar reglas de conducta en frente de la actual situación política, y con tal motivo algunos de los compañeros más exaltados no han tenido reparo en merecer la fama de traidores, á cambio del premio pecuniario que ofrece la policía á quienes saben vender importantes secretos relacionados con el orden público.

En Sandtag de Prusia se discuten los presupuestos y aparece iniciado el desprendimiento del grupo de la izquierda parlamentaria.

El jefe de los radicales declara que estos no pueden permanecer en buena armonía con el príncipe Bülow después de haber oído las deficientes explicaciones dadas respecto al aplazamiento de las reformas del sufragio.

El canciller se ha colocado en abierta contradicción, haciendo desvanecer las ilusiones creadas por sus promesas desde que se inició la política del «bloco».

La influencia de Prusia en el imperio—sigue diciendo el leader Wiemar—está basada sobre las resoluciones adoptadas en el Landtag, y por esto el régimen electoral es asunto perteneciente no sólo á Prusia, sino á todo el imperio.

Cincuenta miembros de la izquierda del Reichstag se adhieren á la protesta.

Continuaremos reclamando el derecho de sufragio universal.

El distinguido escritor Teodoro Wolff publica en el *Berliner Tageblatt* un artículo sensacional comparando al canciller Bülow con el personaje Sincester del drama *Marta Stuard*, de Schiller, el cual traicionaba á todos sus amigos, porque parecía católico al lado de la reina de Escocia, y protestante con Isabel de Inglaterra.

Es desgracia bien lamentable que un hombre de tan superior inteligencia como el primer ministro de Alemania carezca en absoluto de verdaderos ideales.

A juicio de Wolff, muchos de los errores atribuidos á Holstein en las cuestiones diplomáticas que se suscitaron respecto á Marruecos, deben ser cargados en cuenta á la falta de buen criterio por parte de Bülow.

Las consecuencias de la manifestación tumultuaria de los socialistas han sido, por fortuna, poco sensibles.

Se contaron veinticuatro heridos, pero ninguno de ellos presentaba caracteres de suma gravedad.

La sangre fría de los agentes de vigilancia y la prudencia general de las masas populares evitaron que el conflicto alcanzara mayores proporciones. Pero el *Vorwaerts*, periódico socialista, señala con gozo indefinible la magnitud del suceso:

«Viento de tempestad sopla en toda Alemania, anunciando la tormenta que, á pesar de los

sables y de las bayonetas, ha de barrer el voto restringido del Censo electoral.»

Pero estos anuncios de próxima borrasca no tienen apariencias de verosimilitud. Podrá llegar un día en que la revolución presente síntomas amenazadores. Todo crece en el mundo. Sin duda por evitar que se vaya desarrollando la peligrosa tendencia, el ministro del Interior toma nota de los artículos del *Vorwaerts*.

He aquí una precisa declaración del conde de Moltke:

«El socialismo ha conseguido agrupar doce mil personas para que recorrieran las calles cantando la *Marsella*, himno poco agradable á los oídos de las gentes sensatas.»

«En muchos parajes la prohibición de circular ha provocado conflictos: la prensa del partido afirma que el proletariado es dueño de la calle.»

«Esta propaganda es lamentable, porque puede ser causa de que algunas personas reciban sablazos sin merecerlos.»

Por tanto, el gobierno exigirá la responsabilidad á los directores del partido socialista, si vuelve á alterarse el orden en las vías públicas.»

La verdad es que los periódicos y el ministro exageran en diversos sentidos la gravedad de la situación política. Hay que observar con calma la evolución de las ideas, sin caer en el error de convertir los resortes del Estado en juegos infantiles.

siyamente, por ser holgada, ligera; en fin, por ser sumamente cómoda en la época estival.

En el actual invierno se han propuesto ponerla de moda las más autorizadas, elegantes parisienenses... ¡y vaya si se han salido con la suya!

Por todas partes vemos lindos modelos de ella, lo mismo en reuniones familiares que en los teatros.

Como la amplitud de los abrigos de hoy rechaza todo temor de que puedan chafar sus adornos al ser colocados sobre ella, se hacen de encaje, crespón de China, seda flexible y hasta de tul, muselina y linón.

¿Adornos? Infinitos; encajes, bordados, cruces, pliegues, volantes, etc., etc.

Ortina
París, Enero 1908.

Los riegos del Guadalquivir

A despecho de todos los pesimismoes, que nunca faltan en las obras importantes, la empresa á que se alude en el epígrafe se aproxima visiblemente á una realidad. En pocas palabras vamos á imponer á los lectores de la situación en que el asunto se encuentra en estos momentos.

Se halla completamente terminado el proyecto de la presa del pantano, que es la parte seria y verdaderamente importante de la obra, y además la en que el trabajo ha de empezar. Se encuentra también estudiado en todo su desarrollo el largo canal porque las aguas deberán correr hasta Almodóvar. Todo está, pues, en condición de poderse empezar á trabajar en la próxima primavera. Esto en lo que se refiere á la parte técnica de ingeniería.

Por lo que á la parte administrativa toca, hay ya el compromiso formal, documentado, de los propietarios de la mitad de la superficie regable: es decir, la condición que se exige por la Ley para que el Gobierno acuda á subvencionar la obra con el cincuenta por ciento del valor total del presupuesto; subvención que se concede además en circunstancias tales de beneficio para los propietarios que hacen de esta empresa uno de los más pingües negocios que pueden presentarse.

En efecto, el pago del Estado lo constituye la mitad del valor del presupuesto, y el de los propietarios la otra mitad. Pero si, como es de esperar, el costo efectivo fuese menor que el del presupuesto, los propietarios sólo tendrían que pagar la mitad de dicho costo efectivo. Si, por el contrario, el costo efectivo se elevase á más que el del presupuesto, los propietarios no tendrían que pagar nunca más de la mitad de dicho presupuesto. Están, pues, los propietarios á las ganancias que en la construcción pueda haber, y no á las pérdidas; es escusado decir cuán ventajosas son para los tratantillos estas condiciones. Además, el pago se va haciendo muy gradual y lentamente, en términos que han de transcurrir más de treinta años antes de que se vean obligados á desembolsar el total de la suma.

Como antes de esta fecha las tierras estarán ya disfrutando las ventajas del riego, se comprende que sólo el aumento de producción puede holgadamente pagar los desembolsos, ó bien la venta de una parte de las tierras regadas, y esto no será sino beneficioso para los propietarios, porque el aumento de valor de lo que les queda compensará con creces la disminución de la superficie poseída. En ayuda de esto viene también la Ley al disponer que la contribución que pagarán las tierras puestas de regado será durante los diez primeros años la misma que venían antes pagando de secano.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El problema de los sombreros de teatro, digan lo que quieran las modistas de la rue de la Paix, continúa sin ser resuelto de un modo definitivo. Se han ideado centenares de modelos de diminutos sombreros, algunos caseramente formados por liudos y poco voluminosos adornos; se han ideado igualmente peinados muy caprichosos, recurriendo á los postizos, y unos y otros han sido acogidos con frialdad, obteniendo un mediano éxito.

Sin embargo, como las cabezas juiciosas están en mayoría, se va imponiendo la moda de ir desatadas al teatro, aún á los palcos, no obstante los inconvenientes y molestias que eso representa para las mujeres que no poseen una cabellera abundante y bonita.

Las mujeres que desean de los hombres una lógica y galante reciprocidad, saben que deben á estos toda clase de consideraciones, y teniendo esto en cuenta, son muchas las que á costa de esos inconvenientes y molestias han resuelto prescindir de los sombreros en el teatro.

Esta resolución ha traído como consecuencia la creación de una prenda que reserva á la cabeza, al salir del teatro, de los rigores de la temperatura.

Se trata de un capuchón que recuerda el «bonne-femme» del siglo XVIII. Se hace con muselina de seda, cuyo fondo de seda, muy ligera y flexible, tiene la forma de plato, siendo todo el fruncido, adornado con pliegues y cintas á capricho.

Envuelve y cubre perfectamente la cabeza, no estropea el peinado ni sus adornos, y sin embargo preserva del frío y del viento.



La tendencia de la moda hacia la *toilette* japonesa se acentúa más de día en día. Hoy ya son trajes, abrigos y kimonos japoneses auténticos los que se ven en las más afamadas exposiciones, siendo en las *toilettes* de teatro donde mejor puede apreciarse el imperio del japonismo en el vestir femenino.

Se comenzó por adoptar como traje de casa una especie de túnica que recordaba bastante al kimono; después se adoptó definitivamente este como vestido de faena; posteriormente se pusieron las mangas y cuellos de moda que en sus trajes usan las hijas del sol naciente; y ahora acojemos definitivamente, para lucirlas en paseos y *soirées*, sus más características prendas.

Nada, nada, que el Japón se encamina á la conquista de los pueblos del Occidente, comenzando por el bello sexo.

No es mal comienzo, aunque no esté mal decirlo.

Al menos no se le podrá motejar de poco galante.

Casi paralelo al imperio del kimono nos sorprende el de las blusas.

Antes la blusa era prenda de verano exclu-

804

DIARIO DE CORDOBA

A las doce bajó al jardín y vió luz en las habitaciones de Tula; las ventanas caían al jardín y estaban tan bajas que podía penetrar un hombre perfectamente por ellas sin gran esfuerzo.

Así como había entrado por la mañana en el cuarto de estudio de su mujer, á registrar todos sus dibujos, ansiaba examinar aquel dormitorio donde la joven velaba y donde no le había sido permitido penetrar jamás.

Largo rato estuvo contemplando aquella luz y dirigiendo sombrías miradas al aposento, como queriendo traspasar las colgaduras de las ventanas que le impedían ver á Tula en el fondo del lecho, acostada quizá, sin pensar en él, orando acaso por su León y besando, loca de alegría, á su adorado hijo.

Los celos le consumían.

Amaba con delirio, con la intensidad de una pasión contrariada, y gemía en la impotencia sin traspasar la valla que le separaba de su mujer.

De repente una figura esbelta, envuelta en un peñador blanco, apareció en el balcón. Era Tula; tenía el cabello tendido por la espalda y estaba admirablemente bella.

Nunca Jaime la había visto así.

Se estremeció y tendiendo los brazos hacia ella, cayó de rodillas en silencio, sin atreverse á hacer el más pequeño ruido para que no desapareciese la encantadora visión.

Cobijado debajo de un árbol y en la oscuridad de la noche, ella no podía verle.

Jaime se levantó y animado de una idea súbita se acercó al balcón, que era un antepecho á muy poca altu-

CAPÍTULO XLV

Confidencia

Jaime estuvo aquel día más afectuoso que nunca con su esposa.

Durante el almuerzo, Toribio manifestó que deseaba ir á París para asuntos propios, y que tendría que trasladarse á Huesca por algunos meses á causa de la enfermedad de su padre, que le anunciaban en carta recibida en aquel mismo día.

Jaime le concedió desde luego permiso y terminó el almuerzo se despidió de los dos esposos, sintiendo mucho Tula esta ausencia porque era amable, complaciente y sabía adivinar sus menores deseos, habiéndose granjeado su confianza por aquella flexibilidad de carácter que le hacía pliegarse á todo, ganando las simpatías de unos y de otros, aunque pensasen de distinto modo.

Estaba la tarde magnífica, y Jaime propuso á Tula que diesen un paseo á pié por los campos inmediatos á su casa, pretextando que la encontraba algo pálida y que el ejercicio le sería conveniente.

—Sí, es verdad; estoy delicada hoy, pero los niños sé

No nos detendremos más en estas reflexiones, ya que cualquiera puede por sí mismo hacer la cuenta. Si puesta en riego la tierra vale en renta ó en venta cuatro veces más que antes (y este aumento de valor es el mínimo que puede tener) claro es que cien hectáreas de secano valen tanto como veinticinco de regadío; luego bien puede cualquier propietario vender la mitad de su tierra, y con el producto de la venta (que por el mismo aumento de estima que entonces tiene, lo realizará en excelentes condiciones) pagar lo que le corresponda para poner en regadío la otra mitad. El negocio será para él de lo mejor, pues si antes las cien hectáreas de secano valían una peseta, las cincuenta de regadío que después conserva valdrán dos pesetas, ó sea el doble. Habrá disminuido en la mitad la extensión que posee, pero habrá duplicado su riqueza. Es como si hubiese cambiado cien de una mala dehesa por veinticinco de una buena tierra de pan llevar en el mismo sitio, con cosecha asegurada de cultivo intensivo todos los años.

Y que todo esto es cierto, bien lo saben los propietarios, pues sólo el anuncio de que se estudiará el pantano del Guadalmellato, cuando la Cámara de Comercio, hace algunos años, empezó á promover este asunto, hizo subir ya el valor de todas esas tierras, comprendidas en la zona regable, de una manera muy sensible. Hoy, cuando ya se conoce exactamente la zona regable, nadie quiere vender tierras en esa zona y muchos son los que quieren comprar. Es decir: que sólo la aproximación á la realidad de obra de tan seguro porvenir ha aumentado la riqueza de un modo efectivo, pues no hay quien dude que á eso equivale el aumento de la cotización en toda mercancía.

Y aquí tocamos con la mano en su generación misma uno de los beneficios sociales más importantes de la obra que vá á acometerse en Córdoba. Los propietarios de tierras regables, convencidos de las ventajas del regadío, en su mayor parte entran en el negocio con entusiasmo; con mayor gusto y más decididos los más conocedores del asunto, los que lo han estudiado con más conocimiento y más á fondo; y con menos vehemencia, naturalmente, los que no estando bien informados de la cosa se abroquelan en la timidez y el pesimismo propios de los labradores de nuestro país.

Es de creer que de todos los que, más avisados se apresuren á incorporarse á la comunidad de regantes desde ahora, algunos tengan más adelante que vender parte de sus tierras para pagar sus dividendos de regantes; con esto, sin embargo, harán un buen negocio por lo expuesto, y aún en este caso, lejos de empobrecerse, se irán enriqueciendo. Sus cortijadas serán más pequeñas, sin duda, pero transformadas en vegas de riego valdrán muchísimo más. Y al mismo tiempo los compradores de la parte vendida serán nuevos propietarios que antes no existían. Resultado final: la parcelación natural de la tierra, la repartición voluntaria y tranquila de la riqueza, y con esto el trabajo de las tierras más esmerado y más reproductivo para todos: para el trabajador, para el propietario, para el Municipio, para el Estado y para la sociedad entera.

Esta es en todas partes y ha sido siempre la consecuencia de la transformación que aquí se vá á realizar: aumento de la riqueza general, repartición más igual de ella, disminución del pauperismo y mejora del estado social de las clases pobres.

Tal es el fin á que ya, gracias á Dios, con paso firme y al parecer seguro, vamos caminando con la magna empresa que vá á realizarse. Que la Providencia ayude á cuantos pusieron la mano en esa obra.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

JUNTA DE ASOCIADOS

Terminado en fin de Diciembre último el periodo durante el cual ha ejercido sus funciones administrativas la Junta de Asociados, y debiendo procederse á la elección por sorteo del personal que ha de constituir en el presente año, el Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo con cuanto dispone el artículo 67 de la Ley orgánica vigente, ha señalado en sesión de ayer el número de secciones en que se subdividen las clases contribuyentes, tanto por territorial, cultivo y ganadería como por industrial y comercio, asignando los vocales que á cada sec-

ción corresponde en proporción á la cuantía de las contribuciones que satisfacen todos los individuos cuyos nombres designará después la suerte según y en la forma que la Ley determina.

En su consecuencia, y con objeto de que los interesados comprendidos en cada una de dichas secciones puedan reclamar oportunamente cuanto á su derecho convenga, se halla desde hoy expuesto al público en la Contaduría de estos fondos municipales el señalamiento practicado, que en resumen es como sigue:

TERRITORIAL

Sección 1.ª

La constituyen los contribuyentes por propiedad urbana y rústica y por cultivo y ganadería, comprendidos bajo los números del 1 al 20, correspondiéndole ocho vocales.

Sección 2.ª

La forman los contribuyentes por igual concepto, inscriptos á los números del 21 al 50, y le corresponden cuatro vocales.

Sección 3.ª

La componen los anotados por el propio motivo á los números del 51 al 90, correspondiéndole tres vocales.

Sección 4.ª

La constituyen los contribuyentes por el mismo concepto, que figuran á los números del 91 al 140, á que corresponden dos vocales.

Sección 5.ª

La forman los que contribuyen por igual clase bajo los números del 141 al 200, correspondiéndole un vocal.

Sección 6.ª

Lo componen los anotados por el propio concepto á los números desde el 201 al 300, á que corresponde un vocal.

Sección 7.ª

La constituyen los contribuyentes por igual concepto, inscriptos bajo los números del 301 al 426, correspondiéndole un vocal.

INDUSTRIAL

Sección 8.ª

La componen los que contribuyen como abogados, procuradores, médicos, farmacéuticos, dentistas, agrimensores, veterinarios, marmolistas, impresores, periodistas, expendedores de objetos de escritorios, litógrafos, corredores de comercio y agentes de negocios, á que corresponde tres vocales.

Sección 9.ª

La constituyen los expendedores de vinos y aguardientes al por mayor y menor, á la que corresponden dos vocales.

Sección 10.ª

La forman los que contribuyen en concepto de sastres, peluqueros, barberos, sombrereros, camiseros, zapateros, albarteros, pintores, hojalateros y vendedores de curtidos, á la que corresponde un vocal.

Sección 11.ª

La componen los vendedores de carnes, dueños de cafés, fondas, casas de huéspedes, paradores, horchaterías, dueños de coches de plaza y carros de transporte, á la que corresponde un vocal.

Sección 12.ª

La constituyen los mercaderes de drogas y comestibles, panaderos, confiteros, expendedores de leche y de aceite, á la que corresponden cuatro vocales.

Sección 13.ª

La forman los vendedores de quincalla, mercaderes de tejidos, ferretería, paquetería, alfombras, paraguas, pasamanería, velocípedos, hielo, fabricantes de cal, armas, tijas, aparatos mecánicos, sogas, recipientes, floristas, pirotécnicos, bronceístas y caldereros, á la que corresponden dos vocales.

Sección 14.ª

La componen los estereros, herreros, tallistas, torneros, mueblistas, carpinteros, madereros, constructores de máquinas, vendedores de carbón y empresas de pompas fúnebres, á la que corresponde un vocal.

Sección 15.ª

La forman los que contribuyen como prestamistas, joyeros y plateros, expendedores de azulejos, harinas, jabón y otras industrias de pequeña importancia, á la que corresponde un vocal.

Los individuos que figuran por varias industrias, artes ó comercios comprendidos en la sección correspondiente al mayor concepto con que contribuyen, pueden optar por la que más le convenga si desean ingresar en otra distinta de la en que resultan inscriptos y los contribuyentes que aparecen en sociedades comanditarias ó otras análogas, cuyos nombres no se expresan en los repartimientos, pueden mani-

festar también los de los asociados para que, distribuida entre los mismos la cuota que en conjunto satisfagan, ingresen en la sección que corresponda con arreglo á la base establecida.

Lo que se publica según dispone el preámbulo del artículo 67 de la Ley, á fin de que en el término de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín oficial, puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

Córdoba 21 de Enero de 1908.—Antonio Pineda.

QUINTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la vigente ley de reclutamiento, á las doce del día 26 del actual se renmirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del presente año, continuando dicha operación en los días festivos siguientes que haya necesidad de utilizar hasta el sábado 8 de Febrero próximo en que debe quedar terminada.

Córdoba 21 de Enero de 1908.—Antonio Pineda.

LOS CAMINOS DE LA RONDA

Otorgada por el Gobierno civil de esta provincia la oportuna excepción de subasta para que pueda llevarse á efecto el acopio de la piedra y rebase necesarios para el afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, se anuncia un concurso para contratar por este medio la adquisición del material de que se trata, cuyo acto tendrá efecto á las catorce horas del lunes próximo 27 del que rige, en el despacho de esta Alcaldía, bajo el tipo de 7.750 pesetas á que asciende el presupuesto pericial de dicho servicio, y sobre cuya base se formularán las proposiciones, siendo aceptada aquella que ofrezca más ventajas á los fondos municipales; advirtiéndose que para tomar parte en el acto deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la Caja municipal la suma de 387 pesetas 50 céntimos, en concepto de fianza provisional, la cual se devolverá después á los proponentes, á excepción de aquel á cuyo favor se adjudique el servicio, que la elevará al duplo, en garantía del buen cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionado concurso.

Córdoba 22 de Enero de 1908.—A. Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 22 de Enero.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de aspirantes á guardias del cuerpo de seguridad.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de las oposiciones para proveer diez plazas de inspectores de primera enseñanza de la categoría de auxiliares.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que relaciona, por débitos de contingente.

Sección provincial de Pósitos.—Circular anunciando el nombramiento de agentes ejecutivos.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de haber quedado abierto el pago de los recargos municipales de la contribución industrial del cuarto trimestre de 1907.

Audiencia territorial de Sevilla.—Nuevos nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de Posadas, Encinas Reales y Cañete de las Torres comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Hornachuelos para la venta de las existencias del Pósito, y por los de La Victoria, y Granjuela para el arriendo de los consumos.—Idem del concurso anunciado por el de Peñarroya para adquirir en arrendamiento un edificio destinado á escuela de niños.—Idem de tener expuestas al público el de Espiel las cuentas del Pósito.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Priego y Almodóvar del Río.

Agencia de contribuciones.—Edicto anunciando la subasta para la venta de efectos embargados.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Febrero admitirá proposiciones para adquirir trigo.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer en esta Audiencia en los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Febrero próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio Pérez Aguilera, por homicidio por imprudencia; Rafael Osuna Gil, por corrupción de menores; Francisco Pérez Zurera, por robo; Antonio Aguilera Carmona, por robo; Antonio Ceballos y otros, por robo, y Joaquín Arroyo Borrego y otros, por robo.

Cabezas de familia.

D. Antonio Pérez Arana, D. Adolfo Hurtado Muñoz, D. Amador Córdoba Luque, D. Andrés López Arenas, D. Baldomero Pérez García, don Cristóbal Ríos Luena, D. Diego Casado Balla, D. Eulogio Ortiz Calvillo, D. Francisco Cabezas Lanzas, D. Guillermo Llamas Córdoba, D. José Luena Carmona, D. José Díaz Lozano, D. Juan Conde Montilla, D. Juan Lozano Gamero, don Manuel Megías Hurtado, D. Olegario Almeida Jiménez, D. Manuel Cruces Garnieta, D. Antonio Campos Sánchez, D. Ricardo Gálvez Ariza y D. Enrique Montilla Fernández.

Capacidades.

D. Cristóbal Varo Arjona, D. Francisco Cosano Valle, D. José María Toro Luena, don Francisco Tiscar Jiménez, D. Antonio Almeida Cobos, D. José Delgado Bruzón, D. Antolín Muñoz Carvajales, D. Manuel Pino Soler, D. Francisco Reina Framis, D. Antonio Reina Morales, D. Manuel Varo Ariza, D. José Ariza Estrada, D. Antonio Baena Delgado, D. Mariano Borrego Montilla, D. Manuel Molina Borrego y D. Francisco Varo Ariza.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Luís Cruz Muñoz, D. Luís Castro Rivas, D. Rafael Ruiz Bucoos, D. Rafael Medina Trujillo.

Capacidades.

D. Eduardo García Domínguez y D. Emilio Serrano Navas.

NOTICIAS MILITARES

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Destinado fuera de la región el Comisario de Guerra de primera clase don Gustavo de la Fuente Almazán, ha hecho entrega de la Dirección del Parque administrativo de suministro de esta capital al Comisario de segunda clase don Julián Caballero Alzate, y de la Intervención del Segundo establecimiento de Remonta, Segundo Depósito de caballos sementales y Yeguada militar, así como de la Comisaría de Guerra de la provincia, al Comisario de segunda clase don Santiago Pérez Díaz.

Hallándose en condiciones de ser utilizados los nuevos locales terminados en la planta baja del cuartel de la Trinidad, mañana, á las once, y con las formalidades reglamentarias, la Comandancia de Ingenieros de la provincia los entregará á la plaza, y esta, á su vez, á la Zona de reclutamiento y reserva.

Al acto asistirá el sargento mayor de la plaza, el capitán jefe del Detall de la citada Comandancia de Ingenieros, el Comisario Interventor de la misma y un capitán en representación de la Zona de reclutamiento.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 14 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar en el sentido de que no procede imponer al concesionario de la instalación eléctrica de Villanueva de Córdoba la multa que propone la Jefatura de Obras públicas, pero sí ordenarle que en el término de dos meses eleve los postes que determina el ingeniero inspector.

Admitir la excusa presentada por don Luís Ruiz Santaella del cargo de concejal del Ayuntamiento de Priego.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje de la Corporación relativa á gastos menores de reparación del edificio que ocupa la misma y de su mobiliario.

Aprobar, asimismo, los vales expedidos por los Directores de los hospitales de Agudos y Crónicos que quedaron en suspenso por acuerdo tomado en la sesión celebrada el 8 del corriente mes.

Y aprobar también la liquidación practicada por la contaduría, del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1907, é incorporarla al del año actual.

GACETILLA

—Los exportadores de vinos.—Por una Real orden que publica la Gaceta se ha dispuesto: Primero. Que continúe siendo aplicable á los almacenes y bodegas de los criadores exportadores de vinos, dedicados exclusivamente á la exportación al extranjero ó á otras plazas españolas, sin entregar ninguna mercancía al consumo de la población ó de su radio, el sistema de depósitos especiales determinados en el capítulo 12 del reglamento de consumos, fecha 11 de Octubre de 1898.—Segundo. Que cuando en estos depósitos se siga el régimen de cómputo de la elaboración para la renta de alcoholes, sus dueños ó gerentes faciliten á las Administraciones de consumos iguales partes de introducciones y extracciones y estados mensuales de la cuenta corriente que han de rendir á los interventores de dicha renta, conforme á su respectivo reglamento; y tercero. Que cuando el régimen establecido sea el de intervención de las operaciones, las Administraciones de consumos procedan en todos los casos de acuerdo con los aludidos interventores.

—Jueces y Fiscales.—La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces y Fiscales municipales: Espejo.—Juez suplente, don José del Moral Laguna, en sustitución de don Antonio López Ramirez.—Pedroche.—Juez suplente, don Francisco Manosalbas Pérez, en sustitución de don

Francisco Rodríguez Blanco.—Pozoblanco.—Juez, don Bartolomé B. Herrera Fernández, en sustitución de don Guillermo Vizcaino Milsut.—Villafranca.—Juez suplente, don Antonio Viana Iglesias, en sustitución de don Gumersindo Ruibérriz.—Puente Jemil.—Fiscal suplente, don José María Sánchez Gil, en sustitución de don Francisco Carvajal Estrada.—Pozoblanco.—Fiscal suplente, don Alfonso Ruiz, en sustitución de don José María Tirado.—Aguilar.—Juez, don Juan Lozano Gamero, en sustitución de don Luís Jiménez Clavería.—Torrecampo.—Fiscal, don Gabriel Ortega Fernández, en sustitución de don Juan López Campos. Fiscal suplente, don Florencio Fernández y Fernández, en sustitución de don Gabriel Ortega Fernández.—Villafranca.—Fiscal suplente, don Santiago Ortiz Castro, en sustitución de don Antonio Viana Iglesias.—Pozoblanco.—Juez suplente, don José Caballero Cabrera, en sustitución de don Bartolomé B. Herrera.

—Defunción.—El domingo último entregó el alma á Dios en Madrid la excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa Franco y Arroyo, respetable madre de nuestro distinguido amigo don José María Bonilla, Administrador de Hacienda que fué en esta provincia. La señora viuda de Bonilla, que ha muerto después de haber recibido con edificante piedad los Santos Sacramentos, lega á sus afligidos hijos los nobilísimos ejemplos y los gratos recuerdos de una vida consagrada al amor de los queridos seres que la han sobrevivido y que tuvieron el triste, pero reparador consuelo de recoger su último aliento. Modelo de esposas y de madres y caritativa con el desvalido, ejercitaba sus nobles sentimientos de caridad prestando generoso auxilio á cuantos demandaban su socorro. La muerte de la señora viuda de Bonilla ha llevado el luto á una respetable familia, á la que envía esta redacción su más sentido pésame.

—Junta directiva.—La del Sindicato de productores y expendedores al por mayor y menor de vinos, aguardientes y licores de esta capital ha quedado constituida del modo que sigue: Presidente, don Francisco de P. Salinas.—Vicepresidente, don Rafael González Romero.—Tesorero, don José Armenta Jiménez.—Contador, don José Barbudo Guirado.—Secretario, don Rafael Villoslada Gutiérrez.—Vicesecretario, don Rafael Ruiz Bureo.—Vocales: don José Díaz García, don Miguel Gómez Pavón, don Antonio Vargas Cañete, don José de Rueda Leiva, don Mariano Cuadra Blasco y don Rafael Carretero Lozano.

—Personal.—La agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo y auxiliar para el Pósito de Posadas, de esta provincia, á los señores don Lucio Torres y Morillas y don Florentino Llandres y Guinea para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que hay pendientes en aquel establecimiento.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eduvigis López de Fernández para don Antonio Varo López. La boda se verificará en Peñarroya, donde reside la novia, á primeros de Febrero próximo.

—Odisea del «Vivillo».—Según parece el célebre bandolero apodado el Vivillo será conducido desde Cádiz á la cárcel de Sevilla, donde ya se ha preparado una celda; allí permanecerá varios días y después será trasladado á la cárcel de Córdoba.

—Taurina.—El último número del Correo de Zatecas, Méjico, publica en su información taurina extensas revistas, y ocupándose de Alvarito, diestro cordobés, dice lo que sigue: «Acto de sobresaliente en dicha corrida (domingo 29 de Diciembre) el matador español Antonio Alvarez, Alvarito, quien estuvo afortunado matando y bien bregando y con los palos.»

—Intento de atraco.—Anteanoche, en la plaza de San Andrés, un desconocido intento robar á un transeunte, no consiguiéndolo porque este dió voces en demanda de auxilio y el atracador tuvo que emprender la fuga.

—Blasfemo.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que promovieron escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos, y han denunciado á dos operarios del horno del Amparo que riñeron y uno de ellos dió al otro un golpe con un palo en un brazo; á dos conductores de carros que llevaban enganchadas más de una caballería en sus vehículos; á un sujeto que transitaba por el paseo del Gran Capitán con un carrillo de mano, y á dos jóvenes que cuestionaron en la calle San Fernando, siendo uno de ellos herido por su adversario en la cabeza, de una pedrada.

—Natalicio.—En Villa del Río ha dado á luz, con toda felicidad, un niño la apreciable señora doña Luisa Rincón Jiménez, esposa de don Gonzalo Borrego Molleja, rico propietario de dicha villa. Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

—Juegos prohibidos.—La guardia civil del puesto de Doña Mencía sorprendió el 20 del actual, en una taberna de dicha villa, á tres sujetos que jugaban á los prohibidos, ocupándose de los barajas y 115'40 pesetas en metálico.

—Fallecimiento.—En La Rambla ha fallecido repentinamente el alcalde de dicha ciudad don Lucas Arjona Gandullo. Descanse en paz.

—Saposana: jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. Lassaray y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

—Lo mejor para regenerar la sangre embobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—Guantes y adornos.—Ofrecemos completo surtido en guantes de todas clases. Galones novedad, trenzas, souches, aplicaciones, entrepases y botones de fantasía. Hermosa colección en telas tul para mangas y pecheros etc.

han ido en coche al bosque y tenemos que ir á buscarlos. Tenemos ya enganchado el carruaje.

—Vamos, pues; pero esta vida no conviene á V., mi querida Tula, es demasiado sedentaria... y la puede perjudicar, dijo Jaime.

—Desde mañana, y ya que estamos en la primavera, voy á dar algunos paseos matutinos, contestó ella.

—Me permitirá V. acompañarla?

—Y por qué no?... pero será un sacrificio para V. que no le agrada madrugara.

—¿Podrá V. dudar de que yo no omito sacrificio ninguno por complacerla?... preguntó, Jaime con voz conmovida.

—Ah! es V. muy bueno para mí, y confieso que voy profesándole alguna estimación, dijo Tula dirigiéndose á buscar el abrigo y el sombrero que tenía sobre una silla.

Su rápido movimiento cortó la palabra á Jaime, que no pudo continuar hablando en aquel sentido.

Ella, sin mirarle siquiera, sin advertir la expresión infernal de aquel rostro al escuchar sus palabras afectuosas, pero indiferentes, se puso al espejo el chal y el sombrero, tomó los guantes y la sombrilla y volvió diciendo: —Cuando V. guste.

Jaime la ofreció el brazo en silencio y salieron.

En el carruaje descubierta no podían hablar; el ruido lo impedía y los criados que podían oírlos.

Se limitaron, pues, á esa conversación indiferente, compuesta la mayor parte de monoslabos y admiraciones sobre el buen tiempo, sobre los accidentes variados del paisaje ó sobre cualquier cosa habitual.

Al pasar por delante de uno de los jardines de Fontainebleu, Jaime vió salir una porción de gitanos; varias

mujeres iban con ellos, que llevaban en brazos criaturas muy hermosas.

—Qué preciosos niños!... exclamó Tula contemplándolos, y las madres son tan morenas!..

—Serán robados, dijo Jaime con indiferencia.

—Robados!... qué horror!... ¿y para qué los quieren? exclamó Tula estremeciéndose.

—Para comerciar con ellos; ese es su oficio; esos gitanos vagabundos cometen mil tropelías por donde van, y generalmente son muy aficionados á llevarse los niños hermosos y robustos.

El coche pasó con rapidez y los perdieron de vista; sin embargo, Tula quedó vivamente impresionada pensando en el dolor que tendrían los padres de aquellas criaturas que ellas llevaban en los brazos para excitar la caridad pública.

Estuvo impaciente por llegar donde estaban los niños y mandó poner los caballos á un trote largo.

Jaime la tranquilizó diciendo:

—Allí están los niños; debajo de aquellos árboles, ya los veo á los tres; Octavio parece un perdigón.

En efecto, los niños pequeños estaban en brazos de las criadas y Octavio corría jugueteando con un gran caballo, seguido de su niñera.

Estuvieron un rato paseando por los jardines y volvieron á casa al anochecer.

Nada ocurrió de particular; aquella noche Jaime estuvo más galante que nunca, y después de comer se sentó á leer los periódicos cerca de un velador.

Tula se levantó diciendo que iba á acostar á los niños; pero no volvió por el salón y Jaime pasó la velada sólo.

güipres tul bordado, mallas y otras. Encendedores y cuantos artículos de novedad se deseen en seguro encontrarlos en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Finalización de artículos.—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden á 10 y á 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana á 2 pesetas. Toquillas grandes á 0.75 pesetas. Franelas vestido á 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

—Si tosets y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauger», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende todas las farmacias.

—Grandes surtidos, artículos buenos, precios baratos. «La Sevillana», Letrados, número 24.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

entre-
antísima
y Arro-
inguido
estrador
La se-
después
os San-
rjos los
rdos de
ueridos
eron el
ojoer su
madres
ba sus
o gene-
ocorro.
illa ha
a, á la
ido pé-
ato de
y me-
esta ca-
que si-
nomo.
—Con-
retario,
ecreta-
on San-
on, don
la Lei-
Rafael
de la
de la agen-
Posa-
Lucio
ros y
gro de
del es-
óximo
ubasta
de em-
y ter-
acto
pedida
López
López.
resimo.
parece
será
evilla,
í per-
adado
Correo
nación
de Al-
«Ac-
mingo
tonio
o ma-
e, en
inten-
dolo
ilio y
po de
Jasfe-
dien-
os su-
table-
de
del
ellos
razo;
en-
velh-
casaseo
y á
San
or su
ado á
e se-
a de
ario
s pa-
a ci-
el 20
tres
ndo-
co.
a fa-
idad
paz.
para
pica-
For-
22
san-
galo-
es, y
a co-
es es

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Presnas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

“LA VERDAD,”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas, garantía verdad.—Dirección: Amazonas, número 8, segundo, derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados. Para más detalles, diríjense al Representante don Francisco Cuesta Martínez, Agente de negocios, en Córdoba, plazuela de los Abades, núm. 6, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 20 al 26 de Enero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 66
Idem idem sin hueso.	2 42
Idem de ternera, con hueso.	1 86
Idem idem sin hueso.	2 86
Idem de borrego.	1 56
Idem de macho.	1 52

Se sirve á domicilio.

Cerdos canal, á 6 3/4 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino afejo país, en hoja, á 88 reales arroba.

Idem salado á 80 reales.

Idem fresco sin sal á 76 reales.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 20 al 26 de Enero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 44
Idem de ternera con hueso.	1 86
Idem idem sin hueso.	2 86
Idem de macho.	1 54
Idem de borrego.	1 58

El Secretario, L. Gabriel Garcia.

“Mi hijo José”

padecía una tós crónica que le tenia pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.”

(Firmado) José Cardús.

Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN Scott

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le curará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escríbale hoy á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.



Ocasión.

Vajillas finas loza de peder-nal, 45 piezas á 11 pesetas, idem con sopera encastrada y todas las piezas grabadas, á 12 pesetas.

Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, vasos y botellas para café y tabernas á precios sin competencia.

No perder las señas, calle de Arman, núm. 26.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo).—Plazo del día para hoy.—Ecolomillo á lo Muley Hassan.

Se vende queso de cabra de cerdo, á 6 pesetas kilo. Píñano mazano, á 20 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja clareto á una peseta la botella.

La Pasamaneria

y fábrica de cordonería para cortinajes y muebles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cárdenas 16, antes Letrados.

ofrece á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, grandes rebajas de precios, de imposible competencia, en todos los artículos de su establecimiento que, como es sabido, trabaja con gran extensión.

Se fabrican á máquina toda clase de medias y calcetines y composturas para los mismos, á precios económicos.

Desde el día se arrienda el local María Cristina 4, frente á la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías y escaparates.

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

“El Frasco, 2 fr.” En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.



Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

PARA HACER FOMER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

una en los pocos días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

CASO HIGIENIZANTE

Método seguro. Numerosas testimonios.

Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA

En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

Merecen probarse los exquisitos BIZCOCHOS DE OENA que á 30 céntimos uno se venden en la confitería de Mariano León, Letrados, número 3 (frente al Timbre.)

POR TELEGRAFO

La policía particular en Barcelona

Madrid 22, 510 t.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que se ha llegado á un acuerdo con el Alcalde de Barcelona respecto al asunto de la policía particular de aquella capital, pero absteniéndose de explicar la fórmula de la solución.

Repatriación de españoles

Madrid 22, 520 t.

El cónsul de España en Méjico ha abierto una suscripción entre las personas influyentes con objeto de repatriar á los españoles que se hallan en aquella república faltos de recursos, celebrando de este modo el día de don Alfonso XIII.

Un convenio

Madrid 22, 535 t.

Hoy se ha publicado el convenio holandés-español para reglamentar el ingreso en los establecimientos benéficos españoles de los aliados neerlandeses.

Prisión del doctor Moliner

Madrid 22, 545 t.

Un telegrama oficial de Valencia dice que ha sido preso el doctor Moliner, con motivo de la hoja que repartió ayer entre los estudiantes protestando del actual presupuesto de Instrucción pública.

La beneficencia particular

El Ministro de la Gobernación ha enviado una circular telegráfica á los Gobernadores recordándoles el ejercicio del protectorado sobre la beneficencia particular.

Un decreto

Madrid 22, 6 n.

Se ha decretado que se observe en el Parlamento la declaración hecha á nombre del Gobierno español ante la segunda Conferencia internacional de la Paz.

Explosión

Madrid 22, 620 n.

Comunican de Tarragona que en Sitges, al hacer explosión un barrero en una cantera, causó la muerte á dos obreros é hirió gravemente á otros dos.

Una desgracia

Telegrafan de San Sebastián que durante la operación de descarga del vapor «Ana» se le cayó la caldera, matando á un obrero.

EL CANDADO

Gran Bazar de ferretería y lampistería

RODRÍGUEZ Y LUBIÁN

CALLE CONDE DE CÁRDENAS, NÚMERO 13

Gran surtido en imágenes de cartón, madera y objetos de iglesia, artículos para viaje, espino artificial para cerdos, herramientas de las mejores marcas, batería de cocina de superior calidad, arados pique y rejas y accesorios para los mismos, crisoles de barro y plumbajina de todos tamaños; diversos objetos para regalos, tuberías de hierro y plomo, arañas y objetos para electricidad, plumeros, esponjas, gamuzas, tuberías de goma, mangas de lona, bombas aleatorias, camas, somier, aparatos para carburo y cuantos artículos son propios de este ramo.

—PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS—

REALIZACION VERDAD

Los dueños del establecimiento conocido por **Tienda de los Hermanos, ESPARTERIA, 5**, teniendo en cuenta las próximas festividades de la Candelaria y Carnaval, han cerrado sus puertas por tres días, y se abrirán nuevamente el día 20 de Enero actual, con objeto de fijar precios baratísimos á todas las existencias, principalmente al artículo de lanas para trajes de caballero (gran novedad) jergas, vicuñas, tricois, pantalones de medio ancho, driles de hilo, alpaca, batistas, piqué y demás artículos propios para la temporada de primavera y verano. Además, la existencia de géneros propios para trajes de caballero, temporada de invierno, como vicuñas, cheviots, armures, jergas, paños de capas, mantas para caballos, chalecos punto de Bayona, camisetas, fran-lencía, lencería de hilo y algodón, corbates, calcetines, medias para señora, paraguas, yute para cortinajes, merinos negros franceses para trajes de señora, y de anchos especiales para manteos y sotanas de señores sacerdotes y otra infinidad de artículos que sería muy largo enumerar.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

NO SE DAN MUESTRAS NI GÉNEROS A VISTA

Detalles de una detención

Madrid 22, 645 n.

Se reciben despachos de Valencia comunicando detalles de la prisión del doctor Moliner.

Esta mañana se le presentó el Gobernador, notificándole el auto del juzgado.

El teniente de la guardia civil señor Azorín le condujo á la cárcel en un carruaje.

El señor Moliner tenía en su casa un retrato del Rey, que había tomado durante la celebración de una corrida de toros, y pidió que se lo llevaran á la cárcel.

La benemérita cumplió el encargo.

El detenido ocupa una celda de preferencia.

En todas partes es objeto de muchos comentarios la prisión.

Entre los estudiantes reina tranquilidad.

Temores en Barcelona

Madrid 22, 750 n.

En Barcelona, con motivo de la calificación hecha por el Fiscal de la causa instruida contra Rull y demás terroristas, témesese que se repitan los atentados.

El Ministro de la Gobernación ha dictado energías medidas.

Pruebas de máquinas

Madrid 22, 8 n.

En Bilbao se han verificado las pruebas de las máquinas del vapor «Udalamenti», construido en los astilleros de aquella población. Los resultados han sido excelentes.

Desprendimiento de tierras

En el pueblo de Abando ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que ha ocasionado la muerte á dos personas.

Banquete

Madrid 22, 810 n.

Se ha celebrado el banquete organizado en honor del nuevo general, señor Madariaga. Han asistido ciento veinte comensales. Varios de estos han pronunciado entusiastas brindis.

No ha concurrido el Ministro de la Guerra.

Acto de cortesía

El Infante don Carlos ha cumplimentado á las autoridades militares.

Venganza de Abd-el-Azis

Madrid 22, 840 n.

En Fez circula el rumor de que Abd el-Azis ha ordenado á las kábilas cercanas á Rabat que saqueen á Fez, en castigo á la conducta observada con él por dicha población.

Estudios parlamentarios

Se han reunido las minorías del Congreso y el Presidente de dicha Cámara, acordando que el próximo día 28 empiece el debate del proyecto de Administración local.

El Gobierno discutirá todas las enmiendas que se presenten.

De caza

Madrid 22, 9 n.

El Rey y el Príncipe de Connaught han estado cazando en El Pardo.

Misión diplomática

A regresar el Rey de El Pardo recibió á la misión de Suecia que ha venido para comunicarle el advenimiento al trono de Gustavo V.

Colisión

Participan de La Coruña que en el pueblo de Oza varios mozos que celebraban un baile cuestionaron y se agredieron á tiros y palos.

Acudió la guardia civil y los contendientes se unieron, recibiendo á tiros y huyendo después.

La obscuridad de la noche impidió la detención de los mozos.

Robo audaz

Madrid 22, 945 n.

En Zaragoza unos individuos enmascarados penetraron en el domicilio de una mujer y la amenazaron de muerte, robándole cuanto poseía.

La mujer ha enfermado del susto.

De política

En los círculos políticos se ha vuelto á insistir en que después del aniversario de la subida al poder de los conservadores, Osma abandonará la cartera de Hacienda.

Se añade que habrá otras sorpresas.

El Jubileo de San Sebastián

Madrid 22, 1020 n.

En la Diputación provincial de San Sebastián se han reunido ciento cincuenta señoras para tratar de la celebración del Jubileo de San Sebastián.

Incendio

En Oñate un voraz incendio ha destruido un molino.

Huelgas en El Ferrol

Madrid 22, 1050 n.

En El Ferrol los ebauistas se han declarado en huelga por negárselos las ocho horas de trabajo.

Los carniceros amenazan con seguir el ejemplo, á consecuencia de las dificultades que le opone el Municipio para efectuar las matanzas de reses.

Movimiento de tropas

Hoy ha empezado el movimiento de tropas con motivo de la nueva reorganización de la primera división orgánica del Ejército.

De viaje

Ha salido de Ceuta para Madrid el exministro señor Villanueva.

Una estafa

Madrid 22, 11 n.

En la Casa de Maternidad, de Madrid, se ha descubierto una estafa de cuarenta mil pesetas, efectuada por medio de la falsificación de los pergaminos que se entregan á las amas para que hagan efectivos sus haberes.

Se sospecha que el autor sea el portero de dicho establecimiento que se ha marchado á Alicante.

El Manzanares

Madrid 22, 1125 n.

Sigue creciendo el caudal de aguas del Manzanares, que arrastra en su corriente gran número de árboles y aperos de labranza.

Se han tomado precauciones.

Visita á Granada

Cuando termine la cacería regia en Lachar el Príncipe de Connaught, antes de regresar á Sevilla, se detendrá en Granada para visitar sus monumentos.

Gestiones de indulto

Madrid 22, 1145 n.

Convocada por el Arzobispo de Sevilla han celebrado una reunión las autoridades y personas importantes de dicha ciudad para gestionar el indulto del reo de Guillena.

Han acordado dirigirse al Jefe del Gobierno, interesándole que aconseje al Monarca el ejercicio de la regia prerrogativa.

Declaraciones de Allendalazar

Madrid 22, 12 n.

El Ministro de Estado, hablando de los asuntos de Marruecos, ha declarado que la proclamación de Muley Hafid no nos originará conflicto alguno, añadiendo que el Gobierno continúa la conducta que siempre ha observado.

Refiriéndose al proyecto que se le atribuye de ocupar á Mar Chica, ha manifestado que se limitará á proteger á los súbditos españoles y que obrará según lo exijan las circunstancias.

LA ÚLTIMA SEÑORITA

DOÑA ANGELA LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENCRES

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1907

A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su hermana la Excm. señora Marquesa de los Castellones ruega á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, cien días y cincuenta de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha última señorita.

Imprenta del Duque de Comares

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA
Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.—CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a 4 00'.

FABRICANTES DE ACEITE
Si quereis ELABORAR ACEITES FINOS, teneis que hacerlo con el FILTRO LAVADOR GRACIA.
RENDIMIENTO GARANTIZADO Y PRECIOS

ZOMOL ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

ALMACEN DE HIERROS
ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA
MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CÓRDOBA

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento.

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE
EMILIO CASTEX Y RUIZ
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CÓRDOBA

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
CONSTRUCCIÓN muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita
Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

OCASION
Se vende en 11.000 pesetas un molino de aceite con todos sus accesorios, compuesto de prensa hidráulica, 30 centímetros de pistón y 1 metro de diámetro el espacho y 25 fanegas de carga.

Pedro Domínguez
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Jardín de la Piedra Azul
Santa María de Gracia, 134.
Se oyen proposiciones para el traslado de este acreditado establecimiento y se realizan maquetas y plantas a precios económicos.

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1888
y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JEBONIMO, 43

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

SAN RAFAEL
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO
FABRICA DE ASERRAR

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
CLAVELES CASI DE LAUREL
En este comedido y acreditado establecimiento de horticultura de Miguel Ibáñez, situado en la calle Abejar, números 25 y 26, encontrará al público un extenso y variado surtido en claveles y flores de todas clases, a precios sumamente económicos.

BISMUTO SOLUBLE
ES UN PODEROSO ANTISEPTICO
Muy eficaz en el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.—Precio, 3 pesetas.

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1888
y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JEBONIMO, 43

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

SAN RAFAEL
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO
FABRICA DE ASERRAR

LO MEJOR PARA LA TOS
PECTORAL Segura
a base de Balsámicos y Codeína
Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba).

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperismo, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14.